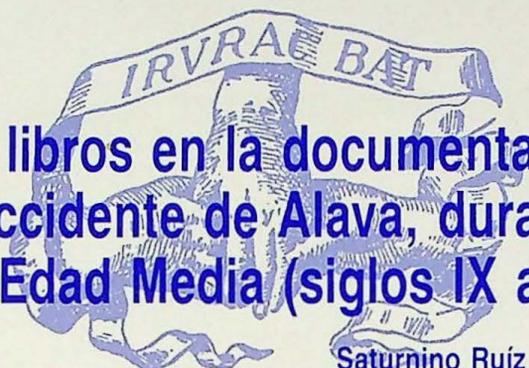


REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS  
COMISION DE ALAVA



Los libros en la documentación  
del Occidente de Alava, durante la  
Alta Edad Media (siglos IX al XII)

Saturnino Ruíz de Loizaga

EUSKALERRIAREN ADISKIDEEN ELKARTEA

ARABAKO BATZORDEA

21

PATROCINADO  
POR EL GOBIERNO VASCO



**Los libros en la documentación  
del occidente de Alava,  
durante la alta edad media  
(Siglos IX al XII)**

*Don Saturnino Ruíz de Loizaga Ullivarri O.F.M. presentó su trabajo como Socio de Número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, el día 24 de Septiembre de 1987. El acto tuvo lugar en la Sala Luis de Ajuria.*

*El trabajo versó sobre «Los libros en la documentación del Occidente de Alava durante la Alta Edad Media» (Siglos IX al XII) siendo presentado por el Socio de Número Don Juan Antonio Zárate Pérez de Arrilucea.*

*La Presidente de la Comisión de Alava de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Doña Rosa María Agudo Huici, impuso a Saturnino Ruíz de Loizaga, la medalla de la Sociedad.*

## LOS LIBROS EN LA DOCUMENTACION DEL OCCIDENTE DE ALAVA, DURANTE LA ALTA EDAD MEDIA (SIGLOS IX AL XII)

Sería imposible abordar la historia medieval del Occidente de Alava, principalmente hasta el siglo XII, si se prescindiera de los cartularios o becerros (1), diplomas, crónicas y vestigios artísticos conservados tenazmente por monasterios, cabildos, parroquias, pese a la destrucción y a la rapiña que han sufrido muchas de estas instituciones desde el siglo XIX para acá.

Anteriormente a estas fuentes hay que, inevitablemente, recurrir para conocer algunos aspectos de la zona a lápidas, inscripciones romanas, mosaicos, estelas, monedas, cerámicas y otros restos, bastante abundantes en la cuenca Omecillo-Ebro y principalmente localizados en Cabriana (Comunión) y Osma de Valdegovía (2). En efecto, ese entroque con lo romano, con la romanización se manifiesta aquí, pues, en numerosos vestigios.

Es de resaltar que todas las inscripciones encontradas se refieren a divinidades paganas, como el ara de Comunión, dedicado a la diosa Lucina o la lápida de Espejo (Barcabao) a los dioses Manes o del hogar, etc. (3), lo que delata que la población todavía en los siglos III-IV después de Cristo sigue siendo pagana.

Establecer el momento, el siglo preciso de la llegada de la religión cristiana, nos es, pues, desconocido; aunque el carácter eremítico inicial de la población altomedieval, da pie para pensar en una introducción de la corriente monástica llegada al valle desde La Rioja o Bureba en época visigoda. La serie de «monas-

teriolos» o pequeñas iglesias rupestres de Corro, Tovillas, Pinedo, etc., nos deja intuir una cierta organización eclesiástica en época post-romana y antemusulmana.

Un descubrimiento arqueológico de hace unos años en la comarca de Trespaderne, testifica asimismo, cómo la piedad mariana y el culto de nuestros antepasados a la Madre de Dios se remonta a la época visigoda. Se trata de una inscripción de finales del siglo VI, en que se pone de manifiesto la existencia de un templo mariano de Mijangos entre 589 y 597. Viene a ser el testimonio más antiguo de culto que hoy tiene la diócesis de Burgos. La lápida se conserva en el Ayuntamiento de Medina de Pomar y reza así: «*El pontífice Asterio consagró este lugar de Santa María, el día 6 de mayo, por mandato del señor Recaredo*» (4). Un documento, por tanto, precioso, que nos da a conocer el culto mariano en una comarca geográficamente no lejana de la nuestra.

En la iglesia San Millán de S. Zadornil, pueblo colindante con Valpueda, se han encontrado restos decorativos de época visigoda. Se trata de unas placas decoradas con motivos geométricos de rosáceas inscritas en círculos tangentes dispuestos en fajas corridas, siguiendo por tanto, la tradición indígena recogida por la plástica hispanovisigoda septentrional en el siglo VII (5).

Sin duda, el resto cristiano más antiguo de Valdegovía que nos ha llegado sea esa lápida mozárabe que se encontró hace algunos años en las obras de remodelación de la iglesia de Tovillas y hoy en el Museo Provincial de Arqueología de Vitoria. La lápida trae a la memoria la pequeña iglesia de este lugar de abadengo y las manos vigorosas y afanosas del abad Avito y sus monjes (año 822), colocando una a una las piedras canteadas, al compás de la prisa y el deseo de establecer allí el nuevo culto y la vida de oración. Nos encontramos ya en época de Repoblación.

La inscripción evoca ese momento en que aquella iglesia levantada por el abad Avito, después de 117 años viene restaurada, renovada por el presbítero Vigilano con una motivación bien espiritual: La salvación del alma. He aquí su transcripción:

«RENOVA (TA) A VIGILANI PRESVITERI IN HONORE SCI ROMANI ET SCI CIPRIANI PRO REMEDIO ANIME SUE ERA DCCCCLXXVII A» *Renova (da)... por Vigilano, presbítero, en honor de San Román y San Cipriano para remedio de su alma. Era 977 (939) (6).*

Y saliéndonos un poco del ámbito que nos hemos prefijado, tenemos la importante inscripción en la ermita de S. Juan de Cárcamo referente al cister: ANNO CENTESIMO QUINCUAGESIMO CISTER VENIT. Es decir: *El año, (se sobreentiende el mil) ciento cincuenta vino el cister (7).*

Otro epígrafe, escrito hacia 1200 se encuentra en el ápice de la bóveda como piedra angular que domina la nave central del templo de Tuesta: O DIVES DIVES, NON OMNIS TEMPORE VIVES, FAC BENE DEO IN VIVIS, POST MORTEM VIVERE SI VIS. ELIAS ME FECIT. *¡Oh! rico, no vivirás siempre rico, haz bien a Dios en los vivos si quieres vivir después de la muerte. Me hizo Elías (8).*

Estos son en síntesis los más viejos documentos en piedra que nos han llegado.

Pero si es grande la pobreza de fuentes antiguas referentes a esta parte de la España Tarraconense en los ocho primeros siglos de la Reconquista, no lo es a partir del siglo IX.

Muchos aspectos de la historia altomedieval no pueden ser absolutamente objeto de estudio por falta, precisamente, de documentación o fuentes. Son pues, los becerros o cartularios que nos han llegado en los que tenemos que apoyarnos como fuentes de primera mano, insustituibles para conocer el ritmo, la vida de esta zona en los lejanos años de la Alta Edad Media. Afortunadamente, el Occidente de Alava posee un valioso cartulario o becerro, denominado «*Becerro de Valpueda*», un manuscrito conservado hoy en el A.H.N. con el número 1.166 B. Las escrituras más viejas se remontan a los años 804, 864, 875, etc., y las más recientes, a mediados del siglo XII. Este códice de Valpueda debe incluirse entre los más antiguos becerros de España y no sería aventurado considerarlo el decano de todos, ya que recoge 7 documentos del siglo IX y 39 del X.

El becerro valpostano consta de 204 escrituras y el arco de tiempo cubierto va desde el 804 al 1138 (9). Su lectura nos ofrece una valiosa fuente de información no sólo en lo que respecta a la historia del engrandecimiento de un monasterio sede-episcopal, sino también como fuente de noticias que afectan tanto a las prácticas jurídicas medievales, transacción de propiedades, vasallaje, familia, incertidumbre de la vida, religiosidad, etc., como a la variada serie de personajes que dejan huella de su paso a través de sus numerosas donaciones. Las situaciones reflejadas en sus páginas, con nombres de pueblos, fundos, personas, fechas y otras referencias concretas son, a veces, de importancia decisiva para la historia comarcal y hasta general del país. Su estudio, pues, resulta imprescindible para quien desee conocer la evolución de esta comarca, al norte de los montes Obarenes en su dimensión histórica, religiosa, social, cultural y política.

En este acercamiento a la realidad cultural, social y espiritual nos son de ayuda otros cartularios que por motivos más o menos afines tocan a menudo nuestra comarca, como el cartulario de S. Millán, el de Oña, Bujedo; ellos son, pues, los que con pie seguro nos introducen en ese mundo incierto, inseguro, pero esperanzador de la Alta Edad Media.



## PARTE PRIMERA

### El Monacato Repoblador

Parece necesario comenzar dando una rápida visión histórica sobre los orígenes del monacato en la cuenca Omecillo-Ebro. El tema ha sido tocado ya por nosotros con la debida amplitud en múltiples ocasiones (10), y por ello, seremos ahora muy sucintos, remitiendo a tales publicaciones a las personas interesadas en pormenores y discusiones de detalle.

Valdegovía con sus pueblos y monasterios aparece en la historia como fruto de ese lento y prolongado proceso histórico que se llama la «re población». Estos valles del Occidente de Alava y norte de Burgos: Valdegovía, Losa, Ayala, Mena, Tobalina..., son prácticamente las comarcas que primero nacen a la vida después de la invasión árabe iniciada en el 711.

Fueron fundamentalmente los monjes los que ejercieron un papel de primer orden en la repoblación. Numerosos monasterios fundados por ellos serán el germen de nuevos asentamientos de población y testimonios documentales, acreditan las «presuras» hechas por obispos, abades, eclesiásticos y hasta incluso por seglares.

Esta tupida red de monasterios en el extremo mismo del reino asturiano — hemos contabilizado más de una treintena de ellos sólo en la cuenca Omecillo-Ebro—, va a jugar un papel de primer orden en el proceso de repoblación y de inculturación de la zona. Ellos van a ser el medio más adecuado para la colonización y el progreso. Nuestros monasterios surgen como elemento imprescindible en una organización religiosa y política expansiva y al mismo tiempo estructurada en razón a una situación de emergencia que obligó a esta pequeña zona retrasada, fundamentalmente pastoril, a sobreponerse a sus propias defi-

ciencias y a instalarse en muy pocos años como la verdadera levadura de la gran empresa de la Reconquista. Bajo la dirección de estos monjes, la comunidad de hombres y mujeres reza, trabaja y el valle de Valdegovía y valles colindantes, se llenan de vida. Quiero hacer constar que esta nueva realidad que se viene a crear en los valles de Valdegovía, Tobalina, Ayala o Losa, se daba también en aquellas regiones pertenecientes a otras áreas geográficas en las que se produjo un fenómeno monacal semejante, con motivo de la invasión árabe, como en el Bierzo, (León), Asturias o Santander. (11).

Los documentos de la época dan noticia del renacimiento de la vida económica y cultural en las zonas de nueva creación.

Los monjes aportan, pues, nuevas técnicas agrícolas, artísticas, en la construcción de los monasterios, y sobre todo, un bagaje cultural y espiritual desconocido hasta ahora. Acuden muchas veces en comunidades ya formadas, con capital en metálico, en bienes muebles, en libros, ropas, reliquias y otras preseas de culto. Quienes conozcan las cifras habituales de cabezas de ganado poseídas hoy por los pequeños ganaderos de las zonas donde se asentaron los monasterios de S. Román de Tovillas, S. Martín de Losa..., se asombrarán del número de bueyes, vacas, caballos, mulas y ovejas que llevaron consigo a sus pueblos los fundadores de dichos monasterios (12).

Estos repobladores no venían, pues, sin blanca, a buscar fortuna en las tierras nuevas, a parte de ese capital en muchos bienes y ganado, traían consigo también los libros. Son muchos los documentos que a lo largo de los siglos IX-XII nos atestiguan la presencia de libros en los monasterios que surgen en los primeros tiempos de la reconquista. Y es que los libros eran un elemento indispensable en la vida religiosa del monasterio, ya que la oración, la lectura y el estudio entraban de lleno dentro de las obligaciones de los monjes. Por eso, no debemos extrañarnos si encontramos muchas menciones de libros en los diferentes documentos. Además, los libros eran los auxiliares en el rezo del oficio divino, y por tanto, eran también imprescindibles para el culto.

De la gran importancia que los libros tienen para los monjes, nos da una idea clara, un documento de fecha primero de mayo del año 867. Se trata de la dotación del monasterio de S. Juan de Orbañanos, junto a Sobrón, pero ya en el valle de Tobalina. A dicho cenobio el abad Guisando hace donación del quinto de cuanto posee, y a ejemplo suyo presentan sus ofrendas todos cuantos se han apresurado a cobijarse en el monasterio. Figuran en primer lugar los libros litúrgicos indispensables para el culto. Uno a uno los enumera: *Id est, antiphonario, missale, commico, ordinum, orationum, ymnorum, psalterium, canticorum, precum, passionum*, como alhajas del más subido valor. Vienen después los bienes inmuebles que son también muchos y variados. Y termina la escritura con una cláusula hasta ahora nunca vista: «Esto que se ha escrito, yo Guisando abad, Marcelo abad, Ayomar monje, con otros muchísimos clérigos, confesores, legos y también muchas de las potestades que allí se ofrecen, lo confirmamos to-

dos y pusimos las señales (cinco cruces). El que lo quebrantase, pagará a la parte del conde, tres libras de oro» (13).

En todo monasterio, era indispensable un lote de libros que se llamaban eclesiásticos y servían para la oración litúrgica. Casi no hay acta de fundación que no los mencione. Son el antifonario; el libro de las oraciones; el manual; misal; el pasionario, que contenía los actos de los mártires; el salterio; el liber ordinum o ritual; el libro de las horas y el de las preces o letanías. Junto a estos, los monasterios más importantes tenían otra categoría de obras que se llaman místicas o espirituales, y que comprendían la Biblia y los escritos de los Santos Padres y doctores cristianos (14).

### ALUSIONES GENERALES A LIBROS

Es muy difícil, por no decir imposible, tratar de reconstruir la vida de los monasterios de la cuenca Omecillo-Ebro en la Alta Edad Media. Lo poco que podemos rastrear, es a través de los documentos que se nos han conservado en los distintos cartularios. Estos nos revelan y cuando no lo hacen así, lo dejan entrever, cómo en la fundación y dotación de nuestros monasterios, los libros aparecen formando parte del acervo general de los mismos. Los monjes repobladores y colonizadores portaban copias de los códices de la comunidad de origen. Esa es casi una praxis en los primeros siglos de la Reconquista.

Es una lástima que los cartularios, al referirnos los orígenes de muchos de nuestros monasterios de la cuenca Omecillo-Ebro, traigan a menudo alusiones genéricas a libros, sin especificar de cuáles libros se trata. No sabemos cuál era el valor que los autores de las escrituras otorgan al vocablo *libros*. En buena parte de los casos podemos suponer con gran verosimilitud que se alude a libros *eclesiásticos* más comunes, probablemente un manual, un misal, un salterio, un oracional..., aunque muy bien la serie de volúmenes podría ser más amplia (15). Estas referencias tienen sobre todo, valor como testimonio de la presencia de libros, en este caso litúrgicos, en nuestra comarca en una época en que, por azares de la historia, el Occidente de Alava se convierte en uno de los focos culturales y espirituales más importantes de la Península, si bien por breve tiempo.

Ofrezco a continuación una especie de catálogo o inventario de estas alusiones librarias que van del siglo IX al XII (16).

1.—Tovillas, 822, noviembre 18

*Et media ecclesia sancti Mames et media de Comunione, et in fontes et in montes, et XX et III airas in Salinas, et XX suo puteo et ratione in illas fontes, et libros XXVIII, iugum bovum C, bakas, equas LXXX...* (17).

2.—Pontacre (Herrán), 872, julio 4

*composuimus tesauro ecclesie libros, casullas et calices duos... XXX libros, duas cruces de allaton, duos incensarios... (18).*

3.—San Martín de Losa, 872, julio 4

*Itaque venimus cum omnia que potuimus ganare, XXVI libros, V casullas de sirgo, duos calices argentos, duas cruces de allatone... (19).*

4.—Villambrosa. San Román de Morosa, 894, noviembre 17

*Et donamus hunc locum abitacionis nostre, domicilia, livros, bineas... (20).*

5.—Valpuesta, 919, mayo 18

*... tradidit iste Fenesterius presbiter... libros... (21).*

6.—Valpuesta, 929, julio 4

*... ut homni haucmentatione quod vel quod deinceps potuero adplicare vel ganare, id est terris, vineis... utensilia, libros, tesaurum ecclesie (22).*

7.—Salcedo, 950

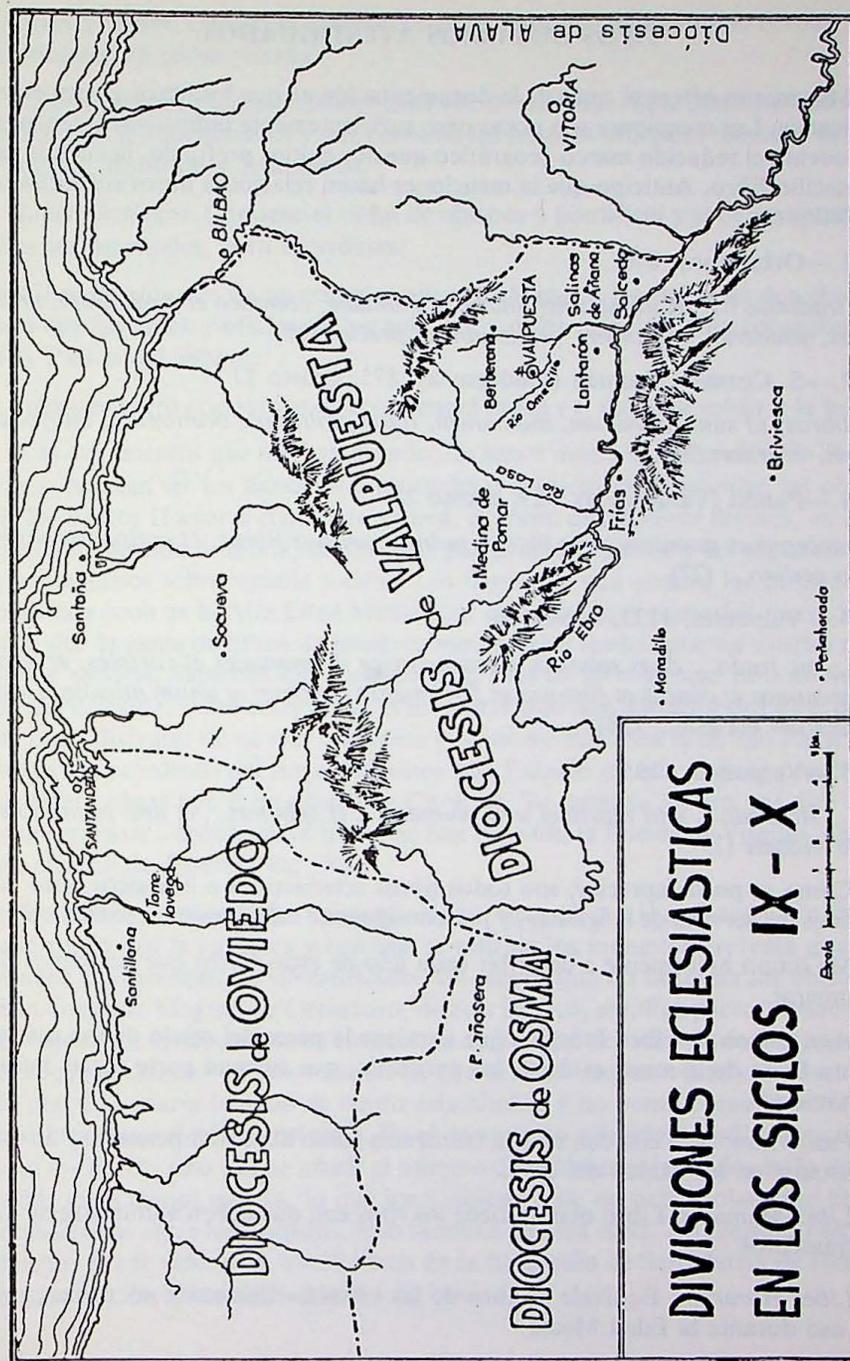
*Concedimus... casa nostra... cum suis libros et suis terminis (23).*

8.—Obarenes, 1008

*septem carros de cevera inter tritico et ordio, octo libros... (24).*



Sillón (Miniatura del Códice de Thompson)



## TIPOS DE LIBROS ATESTIGUADOS

Más interés ofrece el resto de la documentación en que los libros vienen especificados. Las menciones son pocas pero suficientemente indicativas si tenemos en cuenta el reducido marco geográfico que nos hemos prefijado, la cuenca del Omejillo-Ebro. Anticipo que la menciones hacen relación a libros *eclesiásticos* o *litúrgicos*.

1.—Orbañanos, 870

... *tradimus libros, id est, antifonario et manuale, comnico et passionum, ordinum, psalterio, ymnorum, orationum et precun* (25).

2.—S. Cosme y Damián (Valdegovía), 875, agosto 17

*et libros, id sunt, comicum, manuaem, duos psalterios, orationum, antifonarium, orarium* (26).

3.—Pando (Valdegovía), 929, agosto 28

... *accepimus quantum vene placuit nobis, quattuor libros, II antiphonarios et uno ordino...* (27).

4.—Valpuesta, 1132, agosto 26

... *sic trado... duas sabanas, duos paregios de manteles et carrales, et tinas et escannos et concas et fortoras et ferramenta et vinum et unum missale et vestimentum ecclesie...* (28).

5.—Valpuesta, 1135

... *sic trado... uno tapete et uno plumazo... II sabanas... et uno psalterio et uno missale* (29).

Como se puede apreciar, son todos libros eclesiásticos o litúrgicos, esto es, «libros del servicio de la iglesia», y por consiguiente indispensables para el culto.

Me limito brevemente a describir cada uno de estos libros que acabamos de enumerar.

*Antifonarium*: Libro litúrgico que contiene la parte del oficio divino que se canta fuera de la misa, es decir, las antifonas, que forman parte de las horas canónicas.

*Psalterium*: Se le cita con mucha frecuencia como libro indispensable y de uso constante en los cantos del coro.

*Liber Manualis*: Libro que contiene los ritos con que deben administrarse los sacramentos.

*Liber Horarum*: Equivale al libro de las «Horas» diurnas y nocturnas, tan en uso durante la Edad Media.

*Liber Precum*: Comprendía las letanías correspondientes al oficio divino, generalmente en prosa rimada.

*Liber Comicus*: Llámase comúnmente «*liber comicus*». Se le cita muy frecuentemente en los documentos y que contenía las lecturas litúrgicas tomadas de los Profetas, Epístolas y Evangelios.

*Liber Ordinum*: Contiene el ritual de obispos o pontifical y el de las ceremonias sacramentales, para sacerdotes.

*Liber Passionum*: Es un complemento del Manual, los había de dos clases; uno con las actas y oficios de los mártires y otros especialmente consagrados a la Pasión del Señor.

*Missale*: Libro eclesiástico que contiene el orden y el modo de celebrar la misa.

Los documentos que nos han llegado, no hacen mención a otra clase de libros como podrían ser los llamados espirituales o místicos que contenían las obras de los Santos Doctores cristianos, o bien, el grupo de los libros divinos, en que quedaba incluida la Biblia, las diversas partes de que consta y las exposiciones y comentarios sobre aquélla y éstas. Los datos que nos ofrecen los cartularios para esta zona en la Alta Edad Media son, pues, los aquí expuestos, pero creemos que la gama de libros de nuestros monasterios tendría que ser mucho más rica y variada. Sabemos que Eulogio (año 848) en un viaje que hizo al Norte de la Península, visitó entre otros, el monasterio de San Salvador de Leire, donde pudo disfrutar de su rica biblioteca y lo mismo hizo con el de San Zacarías, junto al nacimiento del Arga. Sabemos que Eulogio en este viaje se preocupó de reunir obras que él no poseía en Córdoba. Su cronista Alvaro nos dice que a su regreso a Córdoba llevó libros de San Agustín, la Eneida de Virgilio, libros de métrica de Juvenal, etc (30).

Pensamos, y más siendo Valpuesta sede episcopal, que el muestrario de libros que corría por la comarca y con que se nutrían los monasterios, tenía que ser mucho más completo y diversificado. De seguro que no faltarían las obras de San Gregorio Magno, de Casiodoro, de San Isidoro, etc. Eso parece deducirse, por ejemplo, del documento fundacional de Tovillas del año 822 en que aparece el vocablo «libros» en una relación en que se citan bueyes, vacas y yeguas, por lo que uno estaría tentado de omitir esta alusión y no poner obras literarias ni litúrgicas bajo el mismo epígrafe. En el documento referido, no sólo se mencionan los libros, sino que se añade el número de volúmenes incluidos en la donación, nada menos que 24, lo que hace suponer que no había solamente libros eclesiásticos entre los donados, sino también de otra clase. Este mismo razonamiento puede valer para los 30 libros de la fundación de San Martín de Herrán y para los 26 libros de S. Martín de Losa.

Cada monasterio de la comarca que estudiamos poseía una colección de libros muy similar dentro de su mayor o menor riqueza o poder de adquisición.

Estos libros de que nos hablan los cartularios, hay que suponer que, lo mismo que los repobladores, provenían de diversas procedencias. Algunos del sur, sería el caso de los libros traídos a Valpuesta por el obispo Juan; de la Montaña, los 24 libros que lleva consigo el abad Avito a Tovillas; de la cuenca media del Ebro, v. gr., los 30 libros con que el abad Paulo se presenta en Herrán, etc (31).

En ningún caso hemos encontrado la menor mención o alusión a que los libros provengan, pues, de un escritorio organizado como tal, ni a que hayan sido adquiridos o comprados en alguna parte, así como tampoco a la antigüedad, o por mejor decir, edad, de los códices. Las conjeturas que se pueden hacer son muchas. Todos estos códices acaso fueron escritos en época visigoda o copiados por desconocidos amanuenses en los monasterios cántabros. Es significativo y hasta curioso comprobar a este respecto que los documentos de la Montaña de los siglos IX y X, en especial en lo que se refiere a los cartularios de Santo Toribio de Liébana y de Santillana, en ninguno de sus pergaminos se cita el vocablo «libros», lo que vendría a indicar que fueron estas comarcas de donde salieron principalmente los repobladores notándose en estos lugares lógicamente, una especie de penuria de medios de vida cultural (32).

Los historiadores, o dan poca importancia, o consideran esta etapa histórica de la repoblación y colonización como «siglos oscuros del medievo». En realidad, semejante denominación no responde a la verdad histórica, ya que, el Occidente de Alava, por ejemplo, como el Sur de Santander y el Bierzo, etc., vivieron en la Alta Edad Media un florecimiento y esplendor social, cultural y religioso que no conocieron en siglos anteriores y ni siquiera en los posteriores (33).



Escriba en su tarea, según el Beato de Saint Sever (siglo XI)

## PARTE SEGUNDA

### EL ESCRITORIO DE VALPUESTA

Valpuesta se encuentra en un estrecho y reducido valle al norte de la cuenca del río Omecillo-Ebro, nordeste de la provincia de Burgos. Pertenece al Ayuntamiento de Berberana, del que dista diez kilómetros. Los contados habitantes de Valpuesta cuentan con una verdadera iglesia-catedral por su amplitud y estilo.

### VALPUESTA SEDE EPISCOPAL

Tras la invasión árabe y consiguiente desmoronamiento del reino visigodo, surge a principios del siglo IX la sede-monasterio de Valpuesta, cuya misión será la de atender pastoralmente a los nuevos cristianos que huyendo del empuje musulmán, se refugian en estos valles al norte del Ebro. Casi tres siglos durará esta diócesis (804-1087) y que tuvo un papel de primer orden en el nacimiento de Castilla. Valpuesta durante la Alta Edad Media fue al Norte del Ebro; lo que San Millán en La Rioja, Cardaña en el alfoz de Burgos o San Juan de la Peña en Aragón, esto es, fuerza motriz de todas las actividades religiosas, sociales y culturales. En tiempos de Alfonso VI, su sede será trasladada a Burgos, y Valpuesta se convertirá en arcedianato. Así es como Valpuesta cumplió su ciclo histórico durante la Reconquista. Suprimida esta diócesis, todavía su sede-monasterio continuará, convirtiéndose en arcedianato o colegiata, formado por un cabildo de canónigos.

## LA COLEGIATA

En Valpueda desde sus comienzos se forma una comunidad monástica de la que dan fe numerosos diplomas de la sede-monasterio a lo largo de los siglos X-XI, con una docena de abades desde el año 900 al 1.100. Es constante durante la undécima centuria, la terminología de «regula», «regulares» y la voz «monachos», hasta ser implantada poco a poco la de «canónigos» que es la institución que se implantará a partir de la supresión del obispado-monasterio en abadía secular. Aquí podríamos decir que es cuando aparece la Colegiata de Valpueda, lugar donde moraban y trabajaban los canónigos, gobernada por un Cabildo, que vivía en comunidad. En sus mejores tiempos llegó a tener 29 eclesiásticos, de éstos 15 canónigos, con más de 6 niños de coro y un sacristán. Era iglesia exenta, templo que sólo podía ser visitado por el arzobispo de Burgos en persona y no por un sustituto o delegado. La colegiata contaba con el derecho de nombrar alcalde de su término. La jurisdicción de este arcidiatado abarcaba unos 450 pueblos, correspondientes a parte de las actuales provincias de Burgos, Alava, Cantabria y Vizcaya. Los deberes de estos clérigos eran, entre otras cosas, la asistencia al Obispo, procurando que se cumplieran las disposiciones canónicas, acudir a la misa conventual, asistir al coro, y por supuesto, la cura de almas. Había algunos pueblos limítrofes como Mioma, que era servida su iglesia por un canónigo de esta colegiata. Valpueda, recorrió etapas de esplendor y grandeza hasta que en el siglo pasado se convirtió, o mejor, quedó reducida a simple iglesia parroquial (34).

## SU BIBLIOTECA Y ESCRITORIO

La lectura y el estudio entraban de lleno dentro de las actividades de los monjes y de los canónigos valpostanos. Por eso, no debe extrañarnos el encontrar mención de libros entre sus documentos. Es bien sabido que los principales monasterios e iglesias medievales disponían, al lado de la Biblioteca, de un Escritorio donde laboraban copistas e iluminadores. No cabe la menor duda que en este cenobio y sede episcopal, tuvo que ampararse un escritorio donde pudieran formarse notarios y escribas. Ya hemos subrayado anteriormente, la importancia que tenían los códices en el ordenamiento de un monasterio. Los monasterios, por lo general, producían libros que necesitaban para la liturgia y la «lectio divina».

Ya a principios del siglo X empiezan a dar señales de actividad los escritorios, haciéndose luego famosos en Castilla los de Cardeña, Silos, San Millán de la Cogolla, Berlanga, Albelda, San Miguel, Abellar, Tábara y otros de León... Vida espiritual y tradición literaria se concentraban en estos lugares que guarda-

ban obras litúrgico-teológicas en su mayor parte (35). Tales libros representaban el tesoro más precioso del cenobio y servían casi exclusivamente para la oración, la meditación y el cultivo de la vida espiritual. Monasterios e iglesias se proveen de estos códices, sin los cuales era imposible desarrollar una vida litúrgica, por mínima que fuera, y rara es el acta fundacional que no los menciona, como hemos tenido ocasión de ver (36). La comunidad monástica de Valpueda, precisaba disponer de una colección de libros para el desarrollo de su vida espiritual y estos libros debía procurarlos la propia comunidad. Por este motivo, la confección material y copia de los códices, se constituyó en una ocupación monástica ordinaria, para cumplir la cual, se destinó un local adecuado en que los monjes o escribas realizasen este trabajo. El local se denominaba *scriptorium*. En el escritorio se utilizaban a menudo materiales propios: el ganado proporcionaba el pergamino; los diversos componentes de la tinta se encontraban en el bosque; la encuadernación podía ser con madera simple o terciopelo o de seda, procedente de fragmentos buenos de ornamentos litúrgicos, y los pergaminos se cosían con hilo de cáñamo o lino para formar el códice. El aforismo: *Clastrum sine armario quasi castrum sine armentario*, no se reducía a puro juego de palabras, expresaban una realidad; «Armario» era lo mismo que biblioteca o archivo; ahora bien, era imposible que el monasterio dispusiese de abundantes libros si le faltaba la oficina, donde se escribía («scribere» generalmente significaba copiar). Era, pues, el escritorio una sala destinada a la confección de los códices, la cual solía estar adosada a la iglesia o sacristía. El oficio de amanuense no era considerado como un privilegio entre los monjes, requería más fatiga y concentración que el trabajo sano al aire libre, en el huerto o en los campos. Sentados todo el día al escritorio, cuarto provisto de cálamos, pinceles, plumas de ave, tinteros y pinturas, además de la greda, piedra pómez, el escalpelo o raspador y el *graphium* o punzón, los amanuenses o copistas esforzando sus ojos y mente para evitar errores, ejercían una labor no ciertamente ligera. Conscientes del valor de su trabajo, nos han transmitido alusiones como estas: «Tres dedos sostienen el cálamo, pero el cuerpo entero sufre y trabaja» (37). Y el copista de Saint-Aignan de Orleans pedía respeto para el manuscrito: «Atención a los dedos, lector, no los pongas sobre la escritura. No sabéis lo que es escribir, es una tarea abrumadora, encorva la espalda, oscurece los ojos, cansa el estómago y quebranta las costillas» (38).

Hojeando la Regla de los Monjes escrita por San Isidoro (39), podemos apreciar la jornada diaria de los escribas. En verano trabajaban desde la salida del sol hasta las nueve de la mañana y desde las tres de la tarde hasta el anochecer; en otoño, invierno y primavera, desde las nueve hasta las tres de la tarde. Venían, pues, a trabajar siete u ocho horas diarias por término medio. A la lectura dedicaban tres horas todos los monjes, y de códices les surtía el escritorio.

Los monjes trabajaban gratis para la biblioteca del monasterio; en cambio, se hacían pagar, en caso de transcribir por encargo de terceros. El costo de los libros manuscritos era siempre alto y se encarecía todavía más si la obra llevaba también miniaturas y venía encuadernado con lujo. La transcripción, por tanto, de cualquier libro, aparte de ser como hemos visto, un duro trabajo para el copista, requería también una inversión económica considerable. Era necesario reunir un buen rebaño o una numerosa ganadería para componer un códice (40).

Los datos aducidos a continuación permiten formarse una idea aproximada del valor de un libro en aquellos tiempos:

—En el cartulario de Liébana, año 796, figuran los precios que entonces alcanzaban los libros: un Antifonario, tres sueldos; un Oracional, dos sueldos; un Comico, dos sueldos. En el mismo documento se valora un buey en un sueldo y un tremís, y una vaca preñada en el mismo precio (41).

—Un diploma de Valpuesta del año 929 nos informa de que dos Antifonarios y un Ritual se pagaban con seis sueldos; es decir, mucho más que por un buey, cuyo precio equivalía a poco más o menos dos sueldos (42).

—Para remediar la carestía, el obispo de Barcelona adquirió en 1044 libros de Gramática, pagándolos con una casa en la ciudad y una pieza de tierra sita en Mongoria (43).

—La condesa de Angió, por un volumen de Homilias dió en el siglo XI doscientas ovejas y cierta cantidad de grano y de pieles de marta, etc (44).

—En 1276 una Biblia comentada costó a un abad inglés, cincuenta marcos de plata, y en el mismo tiempo, la construcción de las arcadas del puente de Londres, habían costado treinta y siete marcos y medio (45).

Estos pocos ejemplos citados nos dan la idea de la importancia que los libros tenían y de la estima que se hacía de los mismos.

El escritorio medieval custodiaba y conservaba con riguroso celo los manuscritos en sus armarios. Algunas Reglas antiguas castigan al monje que daña un manuscrito con la excomunión que le apartaba de la comunidad dos días, en los que estaba sólo a pan y agua.

Hurgando últimamente por diversos motivos los archivos, tanto el Capitular, como el Arzobispal de Burgos, he podido constatar cómo el Cabildo de Valpuesta, al alegar sus derechos sobre propiedades, heredades, casas, oratorios, ermitas, etc., hacen a menudo alusión a los «tumbos de pergamino» que se conservan en este archivo, cuya antigüedad no se conoce y dan razón de los bienes de Valpuesta. A veces, aludiendo a litigios largos y difíciles entre monasterios e iglesias, se cita cómo tal propiedad se encontraba en un pergamino suelto y

su fecha en el año, v. gr. 1260. Otras veces, hablando de paso, de los enseres del monasterio, nos proporcionan datos singulares como el referente a «*un antiguo martirologio que conserva esta iglesia de Valpuesta con caracteres góticos en pergamino, con anchos márgenes por uno y otro lado, consta que se apuntaban en él, las fundaciones y memorias desde el siglo XII en adelante, sin que en dichos márgenes se especifique el tipo de tales fundaciones (de misas)*» (46).

En cuanto a los negativos efectos de la Exclaustración, tenemos algunas noticias que nos hablan de su biblioteca. «*Don Genaro Arberas, alcalde de Berberana del distrito de Valpuesta, por comisión del Gobernador Civil de la Provincia, me presenté ante Don Agapito Ortega, cura de la parroquia de Valpuesta, a fin de cumplimentar la orden dada el dos del actual sobre la incautación de enseres..., entre los documentos que obraban en el archivo de la misma, se encontraron 247 volúmenes, siendo varios de ellos libros y cuadernos manuscritos..., con cinco medallas en los que halla fijada la efigie del Salvador. Día 7 de mayo de 1870. Genaro de Arberas*» (47).



Escrba y escrito del Códice Albedense

## PISTAS Y VESTIGIOS DE SU ESCRITORIO

Desgraciadamente no poseemos ningún inventario, ni medieval, ni moderno, de Valpuesta como conservan afortunadamente otros monasterios no lejanos, San Millán, Oña, Bujedo, Nájera, etc. Escasísimas son, pues, las noticias que tenemos sobre el archivo-escritorio valpostano. Pues, Valpuesta tuvo sus códices propios: Biblias, Antifonarios, Pasionarios, Martirologios, Códices Patristicos, Códices Canónicos, etc. No faltarían libros profanos, tratados de Gramática, obras de poetas clásicos, como Virgilio, Horacio, Ovidio, Marcial, etc., que de habernos llegado nos hubieran aportado un conocimiento mayor de la vida litúrgica, canónica y cultural que se desarrolló en este monasterio y más tarde colegiata, pero hemos perdido la pista de ellos. Recuerdo haber leído, hace años, una noticia al respecto. En una conferencia pronunciada por el Duque de Alba, padre de la actual Duquesa, se refirió a un códice originario de Valpuesta que decía haber visto en la Biblioteca Británica de Londres. Un servidor

hizo sus pesquisas al respecto pero por la escasez de referencias, no pudo localizarse.

Don Lorenzo Manuel de Cueto y Latorre, escribano real del número del Ayuntamiento de Villafrechós (Valladolid) quien tenía adquirida fama, como tal, estuvo trabajando durante algún tiempo en el archivo de Valpuesta. Así consta en un memorial enviado al Cabildo de Burgos y que se leyó en la sesión capitular del 1 de Junio del año 1774 (48), pero nada nos ha llegado que nos permita conocer con exactitud el contenido de sus investigaciones.

Si reconocemos que Valpuesta fue sede episcopal, y que, como afirma Pérez de Urbel, su monasterio debió albergar más de un centenar de monjes en algún momento determinado (49), podemos suponer razonablemente que su escritorio biblioteca, encerraba una riqueza documental importante, conservada casi intacta hasta que fue dispersada al decretarse la supresión de las Ordenes y Congregaciones, Colegiatas, etc., en 1836.

En este mismo sentido, Valpuesta como centro episcopal, tuvo que enriquecerse necesariamente de tantos textos, códices, volúmenes interesantes, provenientes, por ejemplo, de peregrinos que visitaban la patrona de la diócesis en sus jornadas itinerantes hacia Santiago de Compostela. No olvidemos que hasta Sancho el Mayor (año 1030) los peregrinos recorrían en grandes caravanas Valdegovía, Losa, etc., para ganar la costa cantábrica. Este testimonio directo de peregrinos por la comarca, lo recogen precisamente en varias ocasiones los pergaminos de Valpuesta (50). Estos peregrinos serían desde época muy temprana, una notable vía de circulación o transmisión de textos.

Como hemos tenido ocasión de observar, el cartulario de Valpuesta hace alusión a libros en varias de sus donaciones y de cómo éstos se otorgan a Valpuesta (51). Había además que tener en cuenta que una veintena de sus escrituras corresponden a obispos, clérigos y presbíteros que se retiran a Valpuesta con todos sus haberes muebles e inmuebles, y que lógicamente, muchos de ellos legarían sus manuscritos al archivo-biblioteca.

Afortunadamente, se guarda en la Academia de la Historia de Madrid, un manuscrito, procedente de San Millán, pero del que ahora sólo se conserva un folio, que en letra carolina del siglo XI contiene entre otras cosas, la serie *Proemia, de Ortu y Differentiae* de S. Isidoro de Sevilla. El pergamino es fino y la letra elegante con rasgos que acusan el siglo XI bien entrado (52). Se trata del único vestigio de un códice valpostano que poseemos, exceptuados sus Becerros. Esto nos confirma cuanto venimos diciendo, es decir, que el monasterio de Valpuesta tuvo que guardar un precioso fondo documental en relación a los más diversos temas y lugares.

Un feliz y casual hallazgo acaecido en el Archivo Vaticano, pone de manifiesto el nivel intelectual que imperaba en Valpuesta. En efecto, en dicho documen-

to que se remonta al 31 de mayo de 1419, se pide al papa Martín V una especial gracia consistente en réditos y beneficios eclesiásticos para que uno de sus canónigos pueda ir a un Estudio General, cuyo texto es el siguiente:

Beatissime Pater. Cum devotus vester Lupus Martini de Mena, canonicus prebendatus ecclesie secularis et collegiate Sancte Marie de Valpuesta, Burgensis diocesis, cupiat pro litteris studium in scientiam proficorum, idcirco supplicat Vestre Sanctitati prefatus Luppus quatenus sibi specialem gratiam facientem ut in studio in loco ubi illud vigerit generale insistendo ipsorum canonicatus et prebende quos in dicta ecclesia obtinet cum omnibus fructibus, redditibus et proventibus ac etiam cum cotidianis distributionibus eisdem ecclesie quorum fructus etc. triginta quinque librarum turonensium parvorum valorem annum communiter non excedunt ac si praesens personaliter interesset percipere valeat et levare, ministrare usque ad septennium licentia sui ordinarii minime petita concedere dignemini de gracia speciali constitutionibus apostolicis et ipsius ecclesie ac aliis contrariis, non obstantibus quibuscumque cum clausulis oportunitis.

—Fiat ad quinquenium.

Datum Florentie pridie kalendas iunii, anno secundo

Florenca 1419 mayo 31

Reg. Suppl., 126, ff. 137r-137v



Para terminar, quiero dedicar unas líneas al *Becerro Gótico de Valpuesta*. El Archivo Histórico Nacional conserva en los estantes de su Sección Clero Regular, un Cartulario, o mejor, un códice denominado «Becerro Gótico de Valpuesta», número 1.166B, y que contiene prácticamente toda la documentación de la citada iglesia (53). Sus folios están escritos en letra visigótica, carolina y gótica. Consta de 204 escrituras, de las cuales, 23 están repetidas en parte o por completo.

Es muy probable que la iniciativa de transcribir sus títulos jurídicos de propiedad, se ejecutara en tiempo del abad Oveco (1030-1054), uno de los abades más emprendedores y dinámicos de Valpuesta. Tal vez porque se negaban o ponían en discusión sus propiedades o viejos títulos jurídicos, o quizás porque la sede valpostana comenzó a percibir el peligro de ser absorbida por Nájera, Calahorra o Burgos, como ocurrió en efecto, quedando su obispado incardinado al de Calahorra en el año 1052. El resto del cartulario se fue gestando en épocas

y períodos sucesivos como lo atestiguan los numerosos escribas que se suceden en la organización del mismo, produciendo caligrafías muy variadas (54). Los límites cronológicos del cartulario discurren entre los años 804, fecha de la primera escritura, y el año 1138, data en que acaba el cartulario (55).

La docena de escribanos o copistas que se suceden en el cartulario de Valpuesta, revela las actividades de su escritorio entre 935 y 1125:

1º siglo X:	Munio	(año 935)
	Didaco Munioz	(966-973)
	Sempronio	(960)
2º siglo XI:	Fortunio	(1035)
	Garseano	(1039)
	Nuño	(1050)
	Diego	(1050-1053)
	Munio	(1050-1087)
	Eneco	(1087-1094)
	Oliverio	(1092-1095)
3º siglo XII:	Lupo	(1106-1121)

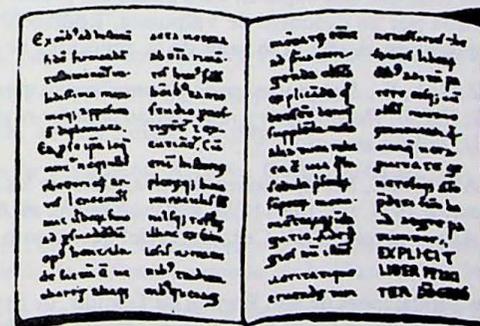
A menudo, los copistas cierran sus diplomas con estas palabras: *scripsit, exarabit, pinxit*, expresión esta última que indicaría que la escritura estaba iluminada con bellas iniciales, dibujos geométricos o figuras (56).

Este elevado número de escribas que se suceden en la confección del Becerro Gótico de Valpuesta tuvo que producir necesariamente otros códices o manuscritos de la más diversa índole con que nutrir el escritorio Valpostano y que desgraciadamente, no nos han llegado o fueron a parar a otros escritorios monasteriales.

Concluimos llamando la atención sobre un aspecto a tener bien presente al hablar del escritorio-biblioteca. Como diócesis de Castilla «vetula» o primitiva, Valpuesta fue uno de los últimos reductos de la liturgia visigótica o hispánica. La introducción oficial de la liturgia romana en el año 1080, comportaría la destrucción de los códices de la liturgia. Las crónicas de aquel tiempo refieren cómo los antioledanos iban de iglesia en iglesia arrojando al fuego los libros de la literatura proscrita; Valpuesta perdería irremediablemente de este modo, su rica colección de libros litúrgicos y sagrados (57).

A esto si añadimos la llegada de los monjes del Cluny y del Cister, y el impulso que dieron en la renovación de los textos litúrgicos para adaptarse al recién impuesto rito romano, fue otro hecho que condicionó su sede episcopal y conmovió profundamente los esquemas de su vida religiosa y cultural.

En el siglo pasado, con la supresión de la Colegiata y una vez fallecidos sus últimos canónigos, comienzan los peores momentos para la conservación integral de sus dependencias y estructuras, ya que, las mismas, quedaron abandonadas y al no efectuarse las reparaciones consiguientes, estos edificios sufrieron filtraciones de agua, con el consiguiente derrumbamiento de muros. Poco a poco fueron desapareciendo objetos, muebles, libros, cantorales... Algunos fueron a parar al arzobispado de Burgos «por miedo a que los robaran». Valpuesta, que por su aislamiento fue el lugar seguro de una diócesis, por ese mismo aislamiento, posteriormente no tuvo la suerte que otros antiguos centros religiosos como San Millán, Santa María la Real de Nájera, El Espino, Bujedo, Angosto, etc., en los que se ha restaurado la vida religiosa desde finales del siglo pasado por medio de una comunidad.



## NOTAS

- 1.—Cartulario viene a significar lo mismo que colección de cartas (*charta chartula* = documento o acto auténtico). Se llama igualmente becerro en cuanto estas cartas venían transcritas en piel de becerro o novillo. Una definición de cartulario podía ser ésta: «Recibe el nombre de cartulario el libro confeccionado por un organismo o un particular para su utilidad, en el que se encuentran copiados privilegios, derechos, títulos de propiedad y, en general, documentos de su archivo». cfr. RUIZ ASENCIO, J.M., voz «Cartularios» en *Diccionario de Historia Eclesiástica*, I, Madrid 1972, pp. 368-370.
- 2.—Cfr. ELORZA, J.C., *Ensayo topográfico de Epigrafía Romana Alavesa*, Vitoria 1967; RUIZ DE LOIZAGA, S., *Una ara votiva en Comunión*, en *Estudios de Arqueología Alavesa*, 10 (1981) pp. 297-307; IDEM, *Una posible estela funeraria de Comunión*, en *Estudios de Arqueología Alavesa*, 13 (1986) pp. 281-290.
- 3.—Cfr., ELORZA, *ob. cit.*, pp. 15-17, 49.
- 4.—PEREZ CARMONA, J. *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, Burgos 1976, segunda edic., pág. 256.
- 5.—ORDAX, S.A., *Arquitectura románica en la jurisdicción de S. Zadornil*, en *Fernán González*, Burgos 1979, pp. 143-156; MARTINEZ DIEZ, G., *Epoca visigoda*, en *Historia de Burgos*, I, Burgos 1985, pags. 478-479.
- 6.—FERNANDEZ DE PALOMARES, V. *Tovillas hace más de mil años*, en *Angosto*, Noviembre, p. 13.
- 7.—FERNANDEZ DE PALOMARES, V. *Hallazgo de una inscripción del año 1150 en la ermita románica de Cárcamo*, en *Angosto*, Enero 1976.
- 8.—IDEM, *Tuesta: Este lugar es de behetría*, en *Angosto*, mayo 1975, pp. 8-10.
- 9.—Además del Becerro Gótico, poseemos el Becerro Galicano, A.H.N. Códice 1167 B, que no es otra cosa que una copia en letra gótica del primero, mal llamado gótico, copia efectuada por un canónigo de Valpuesta, Rodrigo Pérez de Valdivielso. Terminó de copiarlo en el año 1236, año de la conquista de Córdoba.
- 10.—RUIZ DE LOIZAGA, S., *Los monasterios altomedievales en el Occidente de Alava*, Vitoria 1982; IDEM, *Repoblación y religiosidad popular en el Occidente de Alava (siglos IX-XIII)*, próximamente.
- 11.—PEREZ-BUSTAMANTE, R., *Aproximación al estudio de los monasterios montañeses...* en *Altamira* 1974, pp. 108-118; AA.VV., *Semana de Historia del monacato Cantabro - Astur - Leonés* (XV Centenario del nacimiento de San Benito), Gijón 1982.
- 12.—A juzgar por las fundaciones de San Román de Tovillas, de San Martín de Herrán, etc., entre los repobladores figuraban, a veces, gentes que iban bien equipadas a buscar fortuna en tierras nuevas. Así en la erección de San Román de Tovillas, el abad Avito acampa en las márgenes del Omecillo con 24 yuntas de bueyes, 100 vacas, 80 yeguas, 20 caballos y mulos, 500 ovejas, 24 libros, etc. El abad Paulo en Pontecerci, cerca de Herrán, Tobalina, al otro lado de la Sierra de Arcena, cerqui-
- ta del antiguo camino romano que pasaba hacia Ribera (Calzada romana de Vindeleja a Orduña), lleva consigo 268 vacas, 42 yeguas, 85 puercos, 83 cabras, 16 caballos, 7 mulos, un asno, seis mantas de trama de tapiz, nueve colchones de trama, 20 manteles antemanos, 12 colchones de lana y un rebaño de ovejas, y además, dos cruces de plata, una de latón, dos incensarios, cinco vasos de plata, cuatro de cuernos, tres cálices de plata, cinco cálices de estaño, siete casullas de seda, ocho casullas de lino y 30 libros... Cf. ALAMO, J., *Colección Diplomática de San Salvador de Oña*, I, Madrid 1950, pp. 1-2; UBIETO ARTETA, A., *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Valencia 1976, pp. 23-24.
- 13.—UBIETO ARTETA, A., *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia 1976, pág. 18.
- 14.—PEREZ DE URBEL, J., *Los monjes españoles en los tres primeros siglos de la Reconquista*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 101 (1932) pp. 23-193.
- 15.—J. PEREZ DE URBEL - A. GONZALEZ Y RUIZ-ZORRILLA, *Liber commicus*, I, Madrid 1950, XVI-XXX.
- 16.—Me limito solamente a los valles de Valdegovía, Losa, Tobalina y zona de Miranda que en aquellos años lejanos formaban entre sí una unidad política, geográfica y religiosa.
- 17.—ALAMO, J., *Colección Diplomática de S. Salvador de Oña*, I, Madrid 1950, pág. 3-4.
- 18.—UBIETO ARTETA, A., *Cartulario de S. Millán de la Cogolla, (759-1076)* Valencia 1976, núm. 11, pág. 22.
- 19.—IDEM, núm. 12, pág. 24.
- 20.—PEREZ SOLER, M.D., *Cartulario de Valpuesta*, Valencia 1970, núm. 7, pág. 23.
- 21.—IDEM, núm. 10, pág. 29.
- 22.—IDEM, núm. 11, pág. 30.
- 23.—UBIETO ARTETA, *ob. cit.*, núm. 57, pág. 71.
- 24.—IDEM, núm. 134, pág. 137.
- 25.—IDEM, núm. 8, pág. 18. Véase también PEREZ SOLER, *ob. cit.*, núm. 5, pág. 20.
- 26.—UBIETO ARTETA, *ob. cit.*, núm. 6, pág. 22.
- 27.—PEREZ SOLER, *ob. cit.*, núm. 12, pág. 31.
- 28.—*Becerro Gótico de Valpuesta*. A.H.N., Códice 1166 B., fol. 44 v.
- 29.—*Becerro Gótico de Valpuesta*, fol. 42 v.
- 30.—MENENDEZ PIDAL, G., *Mozárabes y asturianos en la cultura de la Alta Edad Media*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t.134 (1954) pág. 134.
- 31.—Sobre el origen de los repobladores, véase cuanto un servidor ha escrito en el libro: *Repoblación y religiosidad popular en el Occidente de Alava (Siglos IX-XII)*, en prensa. Cuando Ambrosio de Morales visitó la Catedral de Oviedo en 1572, nos dice que fueron muchos los libros cordobeses que hicieron viaje a Asturias, cfr. nota 30; pág. 165 del artículo citado.
- 32.—PEREZ DE URBEL, J., *El condado de Castilla*, II, Madrid 1970, pág. 298.

- 33.—Ahi está el Beato de Liébana con su *Comentario al Apocalipsis*, códice que por su importancia cultural y artística, es continuamente estudiado por paleógrafos, codicólogos y estudiosos del arte. Recuérdese a este respecto, el famoso copista Vigilano de San Martín de Albelda, considerado como oriundo de Valdegovia, tal vez, de Tovillas y descendiente de la antigua e ilustre familia de los Velas. El códice Al-bendense o Vigilano, hoy en el Escorial, se terminó de escribir en el año 976.
- 34.—SERRANO, L., *El obispado de Burgos y Castilla primitiva...*, II, Madrid 1935, pp. 243-244.
- 35.—Tales como el *Psalterium* (libro de salmos), *Liber Ordinum* (ritual), *Liber Comicus* o leccionario (profetas, epístolas, evangelio), *Liber Antiphonarium* (antifonas), *Misale* (misal), *Liber Passionum* que contenía las actas de los mártires...
- 36.—ALTISENT, A., *Libros y economía en los monasterios de la Edad Media*, en *Yermo*, 5 (1967) pp. 2-B.
- 37.—DELISLE, L., *Le cabinet des Manuscrits de la Biblioteque Imperiale*, II, París 1868-1881. pág. 121; LECOY DE LA MARCHE, A., *Les Manuscrits et la Miniature*, París 1884, pp. 102-103; GARCIA VILLADA, Z., *La vida de los escritorios españoles*, Madrid 1926, pp. 14-15.
- 38.—Cfr. IBIDEM.
- 39.—MIGNE, J.P., *Patrologia Latina*, vol. 84, París 1862, pág. 875; PEREZ DE URBEL, J., *La ley del trabajo en los escritorios monásticos de la Alta Edad Media*, en *Yermo* 13 (1975), 102-140.
- 40.—De la existencia o inexistencia de rebaños o ganados en los monasterios, dependía pues, la transcripción de los códices. Un códice de doscientas cuarenta hojas costaba a un monasterio el sacrificar treinta animales, lo que da una idea del costo realmente alto de la materia prima de los libros.
- 41.—FLORIANO, C.A., *Diplomática española del período astur (718-910)*, I, Oviedo 1949-50, núm. 15, pp. 92-94.
- 42.—El 28 de Agosto del 929, en la región de Valpuesta, un tal Araspio vende sus bienes al presbítero Severo y, deseando proveer de ajuar a su hijo Nuño, sacerdote, recibe en cambio «cuatro libros, de ellos dos son Antifonarios y un Liber Ordinum», evaluados en seis sueldos, una casulla, una piel de conejo, un buey de «colore vario», una estola de lana de 12 codos, unas toallas rojas y un alfimade cardeno, cfr. PEREZ SOLER, *ob. cit.*, núm. 12, pág. 31.
- 43.—MERLINO, N., *El medievo cristiano*, Madrid 1978, pág. 210.
- 44.—TARZIA, A., *Jesus. Storia della Chiesa*, vol. II, Milano 1978, pp. 406-407.
- 45.—IBIDEM.
- 46.—*Archivo de la Catedral de Burgos*, vol. 78, fol. 7.
- 47.—*Archivo del Arzobispado de Burgos*. Libro de fábrica 1800-1870.
- 48.—MANSILLA, D., *Archivo Capitular de la Catedral de Burgos*, Burgos 1956, pp. 13-14.
- 49.—PEREZ DE URBEL, J., *El Monaquismo en el período posterior a San Fructuoso*, en la *Ciudad de Dios*, 181 (1968), pág. 892.

- 50.—Cfr. PEREZ SOLER, *ob. cit.*, pp. 9-17. Estos dos diplomas son sin género de dudas las citas más antiguas que poseemos sobre peregrinos. Los años a que se refieren las citas son, 804 y 864. DIAZ Y DIAZ, M., *La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VII au XI siècles*, en *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 12 (1969), 219-241 y 383-392; LACARRA, J.M., *La Península Ibérica del siglo VII al X: centros y vías de irradiación de la civilización*, en *Settimane di Studio... sul Alto Medioevo*, Spoleto 1964, 233-278.
- 51.—PEREZ SOLER., *ob. cit.*, núm. 10, pág. 28; núm. 11, pág. 30; *Becerro Gótico de Valpuesta*, fol. 44 v.; IBIDEM, fol. 42 v.
- 52.—Remito a la obra de DIAZ Y DIAZ, M., *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, Logroño 1979, pág. 229-230; IDEM, *De Isidro al siglo XI*, Barcelona 1976, pág. 144.
- 53.—Para un análisis diplomático de los documentos, véase GARCIA VILLADA, Z., *Valpuesta: Una diócesis desaparecida*, en *Spanische Forschungen der Gorresgesellschaft. Gesammelte Aufsätze zur Kultur-geschichte Spaniens*, 5 (1935), pp. 190 ss.
- 54.—IBIDEM, pág. 200.
- 55.—«Doy con este prelado (Simón), obispo de Burgos, fin a los obispos de que se precisaron intitularse de Valpuesta, y porque se acabó el libro becerro que tenía las donaciones. Año 1138», cfr. ARGAIZ, G., *La Soledad Laureada*, VI, Madrid 1675, pág. 654. No obstante ésto, existen dos escrituras que rebasan el año 1138. Una del 1184 y la otra de 1190, cfr., *Becerro de Valpuesta*, fols. 69 v. y 31 r.
- 56.—PEREZ SOLER, *ob. cit.*, pp. 15, 32, 62, 65, 71, 72, 76, etc.
- 57.—PEREZ DE URBEL, J., *El último defensor de la liturgia mozárabe*, en *Liturgia* 12 (1957), pp. 24 ss.; FLORIANO, C.A., *Curso general de Paleografía*, Oviedo 1946, pág. 428.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
57 SOUTH EAST ASIAN AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60607  
TEL: 773-936-3700

RECEIVED: 10/15/77

FROM: [Illegible]

TO: [Illegible]

[Illegible text]

[Illegible text]

PATROCINADO  
POR EL GOBIERNO VASCO

